

Imprimir

La designación de Iván Velásquez Gómez, exmagistrado de dos altas cortes, como ministro de la Defensa, envía un mensaje claro y contundente a todos los militares: no se tolerará la corrupción al interior de las fuerzas armadas, no será un ministro de adorno y mucho menos servirá para encubrir entuertos como lo hicieron muchos de sus antecesores, incluido el saliente, Diego Molano; y se acaba la discrecionalidad en el manejo del gasto militar. A lo que hay que sumar, un cambio doctrinal que se vendrá en materia de derechos humanos. Minutos después de conocida la decisión del presidente electo, Gustavo Petro, el godo recalcitrante de Enrique Gómez Martínez calificó el hecho como *“acto de venganza. Con mayor fortaleza debemos rodear a nuestras Fuerzas Armadas”*. Esta nueva elección de Petro podrá ser desafiante, pero calificarla de venganza como lo hizo este hijo del régimen, constituye no solo un despropósito, sino una validación de todo lo que de tiempo atrás viene mal al interior de las fuerzas armadas, en particular dentro del Ejército y la Policía. En lugar de destacar la enorme altura ética y la formación de Velásquez, el nieto del “monstruo” de Laureano Gómez se pone del lado de todos aquellos que mancillaron el honor militar con los falsos positivos y sus alianzas con narcos y paramilitares. Quizás sea eso lo que pretende proteger Enrique Gómez cuando dice que *“debemos rodear a nuestras Fuerzas Armadas”*.

Volvamos a la notable designación. La llegada de Iván Velásquez a la cartera de Defensa deviene en un acierto no solo por la experiencia acumulada del exmagistrado de la Corte Suprema de Justicia en su lucha contra la corrupción, sino por su conocimiento del derecho, de la Constitución y el respeto por los derechos humanos.

Muy seguramente Velásquez llegará con la tarea de cambiar la “cartilla” castrense, asociada a la vieja y tergiversada doctrina del enemigo interno, la misma que se prestó para que militares torturaran civiles, tachados previamente como enemigos de la patria, por el solo hecho de ser de izquierda, ser críticos del gobierno, usar el pelo largo y oponerse al uso de las armas.

Así entonces, Iván Velásquez Gómez llega al ministerio de la Defensa para trabajar en dos frentes: el primero, ponerle límites al gasto militar, evitando la corrupción que se presenta en

la compra de pertrechos y armas; y el segundo, reorientar a las fuerzas armadas, para llevarlas a un estadio distinto en el que el respeto por los derechos humanos sea en realidad una política, y no la mascarada en la que el uribismo convirtió esa tarea. También se encargará de ambientar la salida de la Policía del ministerio de la Defensa, para alojarla, con un previo cambio misional, en el ministerio del Interior.

Con Velásquez al frente de la cartera de Defensa, las chuzadas y los perfilamientos a defensores de derechos humanos y de la naturaleza se tienen que acabar. Desideologizar la inteligencia militar será un propósito claro.

Eso sí, para alcanzar esos propósitos, Velásquez necesitará rodearse de una cúpula militar civilista y no tropera. Requerirá de coroneles y generales formados para avanzar en la construcción del posconflicto. Por el contrario, aquellos oficiales que insisten en la extensión del conflicto armado, deberán ser llamados a calificar servicios.

Germán Ayala Osorio

Foto tomada de: Blu Radio